

EL CORREO

NUM. 9.850.—(AÑO XXVIII)

MADRID.—VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1907

PRECIO: 5 CENTIMOS

EL ARTE DE LA CALLE

Parecerá á muchos un refinamiento pedir que las ciudades en que habitamos sean embellecidas como particularmente procuramos embellecer nuestras moradas, y aún podría pensarse que pedirlo es pura vanidad de que las gentes de fuera nos encuentren vestidos de limpio y aun con adornos envidiables.

No es eso. No es una fruslería material sin la que pueda pasarse. Hay un sentimiento innato en el hombre, que es el de la belleza, del que no nos cuidamos, sin comprender que en él, en su aplicación feliz á los fines de la vida está gran parte del progreso que admiramos en gentes extrañas y de que adolecemos un tanto los españoles.

En general, nuestra época se preocupa de estas deficiencias, que si no tan hondas como entre nosotros, generales son también, y considerándolas como un mal social que combatir han llegado á inspirar la formación de agrupaciones de hombres entusiastas y decididos que abogan por el perfeccionamiento y fomento del arte de la calle, de lo que aligualmente se llama arte público.

Esos propósitos y obra colectiva beneficiosa ha cristalizado en una asociación establecida en Bruselas y titulada *Instituto internacional de Arte público*, que ha comenzado á publicar una lujosa revista, *L'Art publicque*, en la cual aparecen interesantes trabajos, los cuales revelan por sus distintos asuntos y varias tendencias, la amplitud de miras y suma de elementos con que la asociación aspira á su objeto; las tradiciones nacionales, estudiadas en un poema de Mistral y en los recuerdos del París del siglo XVI; la conservación del patrimonio artístico de las naciones, como Herculano en Italia; la evolución artística de las ciudades, de que es vivo ejemplo Bruselas; la educación artística, practicada por Mario Pilo en un curso de Estética, por el canto popular, por los medios gráficos para la enseñanza escolar y los técnicos para la del arte industrial en Holanda.

Los hermosos grabados que avaloran esta revista, responden al mismo espíritu y convencimiento de que se persigue una obra social cuyos antecedentes son tan viejos como la humanidad. Esculturas griegas, del pueblo que más intensamente sintió y llenó la necesidad del ornato público, resaltan en aquellas páginas con viva elocuencia. La soberana belleza de la cariátide del Erecteo en Atenas, la fina elegancia de los bronces de Herculano—el Mercurio en reposo, la bailarina,—son bastantes para acusar á los modernos de haber perdido ese sentimiento estético que deben reconquistar.

Entre todos los trabajos publicados en esta revista hay uno que expresa con tanta ingenuidad como belleza la idea primordial á que responde dicha institución internacional. El artículo á que nos referimos es digno de estimación por su mérito literario y por su firma, que es la de *Carmen Sylva*, la reina Isabel de Rumania. Esta singular escritora, dando muestras de la elevación de su pensamiento y de la delicadeza de su sentir, comienza así:

«El maravilloso drama de la creación termina con estas sencillas palabras: «Y Adán miró á Eva y la encontró hermosa». Toda la continuación de la raza, todo el porvenir de la tierra y de lo que contiene está basado en esa sola frase: «Y Adán miró á Eva y la encontró hermosa». Es el sentimiento de lo bello, que se reveló en el hombre antes que el hambre y la sed, antes que las demás necesidades, por las que hemos bautizado la civilización. La dicha de contemplar la belleza ha sido el primero de nuestros sentimientos.

«El sentimiento de lo bello ha llevado á los indios á tatuarse y adornarse con plumas. El sentimiento de lo bello ha conducido los pueblos á revestir los muros con tapices y dar lindas ropas á la persona desnuda á quien se quiere adornar...»

«Seamos dulces y conscientes—concluye—para la belleza que eleva nuestras almas.»

En verdad que la belleza, en su relación con el orden social, está en el traje como en la casa, en la vía pública como en el monumento, en las prácticas de la vida como en los espectáculos.

Vivir la belleza, vivir el arte, es por lo mismo una aspiración legítima, y hoy, que por estimar sobre todo intereses materiales, á los que hemos sacrificado todo, y por los que hemos olvidado todo, tenemos más olvidado que nada ese sentimiento de la belleza, por el que mejor podemos perfeccionarnos y hacernos grata la existencia, conseguirlo debe ser para nosotros la más preciosa de las conquistas de la civilización.

Antes de ahora hemos señalado la conveniencia y la necesidad de esta mejora entre nosotros; y hace poco hemos abogado por la formación de una Sociedad española, más propiamente una Liga en pro de esos intereses tan desinteresados y por lo mismo tan dignos de estímulo y protección.

Nuevamente lo decimos y encarecemos: hace falta esa liga ó agrupación, más eficaz que las

iniciativas de una autoridad, y con rápido de acción más amplio también, que sumando el esfuerzo de todas las clases sociales igualmente interesadas en esa obra de cultura, puedan á toda hora clamar contra el abandono de que han sido ejemplos durante años casas viejimas como la que afieba la entrada de la Corte por frente á la Estación de Atocha ó las Cuatro Calles, y como las que en muchos otros sitios de Madrid le deshonran; contra los supuestos ornatos que son otros tantos atentados al buen gusto; contra los mil detalles, en fin, que menoscaban, si no perturban, el conjunto armónico que debe ofrecerla calle para afinar y educar el sentido estético de la masa común del público.

Es menester una constante y saludable campaña de prensa, de cátedra, de Ateneo, por todos los medios de propaganda, contra todas las múltiples manifestaciones de lo feo, en los trajes, en las costumbres, en las infinitas y variadas manifestaciones plásticas. Es menester, en fin, inculcar el amor y el culto á la belleza.

Acaso este sentimiento, sabiéndole despertar sea más eficaz para la obra civilizadora que la labor docente emprendida por medio de conferencias, y sin duda necesaria y útil para cierto público ya preparado ó predisposto.

El día que por virtud de ese sentimiento estético consigamos que por respeto á la Naturaleza y por gozar de su belleza, sean respetados el árbol y el pájaro, habremos dado el paso más decisivo en pro de la cultura artística.

Ese sentimiento estético, atrofiado entre nosotros, no es producto de un estado de cultura, sino que innato en el hombre como todos los sentimientos, aguarda la voz poderosa que le despierte, el *surge* ó *ámbula* que encauzándole y educándole en la contemplación de su ideal, la belleza, realice á la par que una obra docente una obra esencialmente civilizadora.

¿Qué otro sentimiento sino el estético hizo á los antiguos fuertes en el gimnasio, sanos en las térmias, valientes en la guerra y realizadores de la belleza en la paz? El arte se relaciona con la vida entera y para sentirlo es necesario vivirle.

José Ramón MELIDA.

LA RECAUDACION

Durante el pasado mes de Septiembre han ingresado en el Tesoro por todos los conceptos tributarios, 83.527.104 pesetas.

En el mismo mes del año anterior ingresaron 80.935.546, lo cual supone un aumento en la recaudación fiscal del mes del año actual de pesetas 5.591.559.

Por aduanas y achicoria ingresaron en Septiembre del año anterior 142.796.121 pesetas.

En el mismo plazo de 1907 solo se han hecho efectivas por igual concepto 124.008.688 pesetas. La recaudación por alcoholes ha experimentado en Septiembre de 1907 un aumento de 3.214.811 pesetas con relación al año anterior, y por azúcares ha aumentado en 3.560.795 pesetas.

MARRUECOS

Tranquilidad en Casablanca.—Rumor desmentido

París 3.—(Deposito á las 16'03. Recibido el 4 á las 12'65.)

Noticias oficiales recibidas de Casablanca refieren que no ha cambiado la situación política. Retina tranquilidad en todos los puertos.

Confirmando además que carece en absoluto de fundamento el rumor de que dos españoles habían sido asesinados en Rabat.

El Sultán en Rabat

Tánger 3.—El Sultán ha vuelto á salir hoy de Palacio para visitar el santuario de Rabat.

Todo Rabat estaba en calles y azoteas presenciando el espectáculo.

Al salir por la puerta de la alcazaba, el pueblo le rodeó, lanzando aclamaciones.

No llevaba el Sultán paracaídas ni paracaídas. Fuera de la alcazaba le esperaba el séquito.

Las baterías de la alcazaba y el crucero francés *Gueydon* hicieron salvas.

El Sultán á Salé

Rabat 2 (vía Tánger).

Mañana se trasladará el Sultán á Salé con gran solemnidad.

El kalifa de Muley Hafid en Rabat

Tánger 3.—Dicen en los Centros Indígenas, que el kalifa de Muley Hafid se halla en Rabat, donde está haciendo con bastante éxito activa propaganda en favor de su amo y señor.

Calma en Mogador

Mogador 30 Septiembre (vía Tánger).

Reina calma en esta población y sus alrededores.

Dicen que Muley Hafid saldrá mañana de Marrakech, yendo directamente á Maquinez y Fez, sin pasar por Rabat.

La conferencia del Sultán y M. Regnaud

Tánger 3.—De haberse reunido ya con él por aquella fecha el general Liautey, Mr. Regnaud, ministro de Francia en esta capital, saldrá para Rabat el próximo sábado por la tarde.

El rescate de Mac-Lean.—La melaña de Muley Hafid sobre Fez.—El empréstito.—Muley Hafid proclamado por las kábilas de Tánger.

Londres 3 (recibido con 32 horas de retraso). Comunican desde Tánger al *Standard* que el hermano del Raisuli ha ido á Rabat para recoger la confirmación del arreglo proyectado acerca del rescate de Mac-Lean.

Según dicho arreglo, debe ser puesto en libertad Mac-Lean mediante la entrega al Raisuli de una importante cantidad, además de la restitución de sus bienes.

También tiene asegurada el bandido la protección de Inglaterra.

Del Morning Post:

Tánger.—Va aumentando considerablemente la melaña de Muley Hafid.

Al salir de Marrakech constaba de 6.000 hombres.

No marcha sobre Rabat, sino sobre Fez.»

Dice el corresponsal de la *Tribune* en Tánger que ha reiterado el Guebbas su petición de empréstito de 100.000 francos para el pago del sueldo del ejército marroquí y de la guarnición de Tetuan, bloqueada por falta de fondos.

Las kábilas de las aiteras de Tánger han proclamado á Muley Hafid como Sultán, y nombrado al Raisuli su jefe.

Espanoles y franceses

Solucion del conflicto

Desde Casablanca telegrafian con fecha 2 á *La Correspondencia de España* las siguientes noticias:

«Durante todo el día de ayer ha reinado gran emoción.

El comandante del *Extremadura* ha bajado á tierra, dirigiéndose al consulado, donde celebró reservadísima conferencia con el cónsul, Sr. Bartolomé, y con el capitán Montoto, pasando luego á celebrar una entrevista con el comandante Santa O'alla.

La situación no ha cambiado en lo más mínimo, continuando los franceses ocupando el sector español y empleándose en derribar las ruinas del barrio moro.

Los españoles han concentrado sus fuerzas en el campamento.

A última hora de la tarde, el comandante Santa O'alla recibió una carta muy expresiva del general Drude, en la cual éste manifestaba al comandante de las tropas españolas que, teniendo en cuenta las razones expuestas en la protesta de los españoles y obedeciendo á instrucciones conciliadoras que desde París se le han dado, ordenaba la retirada de las tropas francesas que ocupaban el sector español, y que habían salido al campo frente al campamento.

Esta carta del general Drude, que viene á solucionar asunto de tanta importancia, causó viva satisfacción al ser conocida.

Antes habíase hecho notar de un modo significativo el que el *Amiral Aube* se hubiese corrido al flanco derecho, como si quisiese proteger los movimientos franceses dentro del sector español.

También durante todo el día ha podido observarse de un modo claro que los franceses estaban preocupados con el asunto de la ocupación del sector español, viéndose que el general Drude y todos los prohombres de su nacionalidad han celebrado muchas conferencias.

El torpedero que hace el servicio de correo hizo se nuevamente á mar, tan pronto llegó de regreso de Tánger.

Arreglado el incidente, el comandante Santa O'alla escribió al general Drude una carta, en la que dice que celebra el feliz término del enojoso asunto.

Parece ser que los franceses, al penetrar en el barrio moruno, sólo querían derribar los muros, mejorando las condiciones de los terrenos, que desde el bombardeo sólo ofrecían un montón de ruinas.

Es realmente lamentable que nosotros no hayamos acometido aún ninguna obra beneficiosa y de utilidad general, mientras los franceses se preocupan constantemente de mejorar las condiciones de la ciudad y de los alrededores.»

Manifestaciones del alcalde

El *Heraldo* publica las siguientes declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, respecto á la cuestión de la desgravación de los vinos:

«Este es un asunto que se ha sacado algún tanto de quieto, pues sin que todo deje de estar basado en un fondo de verdad, se ha fantaseado bastante respecto á mi actitud, que no dejará un momento de ser correctísima en cuanto á más deberes ministeriales se refiera.

Es de todos conocida mi resistencia para aceptar un cargo como el de Alcalde, para el que no me encontraba preparado la primera vez que se me ofreció, y cuando me decidí á ir á él claro es que contaba con que se me darían las facilidades necesarias para poder hacer cuanto me fuera dable en pro de la capital de España, que de todo tiene menos de esto.

La base de los planes de un Ayuntamiento es su crédito, y yo procuré ante todo, en mis negociaciones con el Banco de España, abrir á la corporación municipal un muy amplio, que la permitiera explotar otros de mayor importancia para cada obra que emprendiera. ¿Quién se iba á figurar que sin previo aviso, como un escopetazo, nos íbamos á encontrar con la ley de desgravación de los vinos, que echó por tierra lo más saneado de nuestros ingresos?»

La escuela del partido en que milita el ministro de Hacienda no puede ser más opuesta á la que defienden los partidos radicales, y al querer aquél plantear reformas que figuran en el programa de los últimos se sale fuera de la lógica y el resultado no puede ser más desastroso.

Como representante de la Corporación municipal, haré que ésta cumpla con todos sus deberes; pero no dejaré de ninguna manera que se atropellen sus derechos.

Es folleto de que tanto se viene hablando está, como nadie comprenderán, incompleto; falta una segunda parte, que es el presupuesto municipal, que no se puede hacer más que con cifras exactas, sin ficciones ni fantasmagorías.

En las compensaciones que se nos dan por la desgravación figuran los recargos de las contribuciones. Pasa para que se vea la sinceridad de los datos de la Delegación de Hacienda, para hacer la evaluación de aquéllas sirvan de base las cifras del año anterior, olvidando que han desaparecido de entre los contribuyentes por tal concepto las Sociedades anónimas y las protestolanas.

Yo no puedo aceptar que el ministerio de Hacienda valga *a priori* lo que no sabemos luego qué resultado tendrá; bueno que hagamos la liquidación correspondiente, pero al final del ejercicio, cuando unos y otros sepamos á qué atenernos.

En caso contrario, haré un presupuesto con déficit, y aunque la ley prohíba esto, como el mismo Estado es el causante de tal desequilibrio, tendrá que aprobarlo ó dar la compensación verídica que sea precisa.

En mi concepto, el ministro de Hacienda se ha metido en un avispero con lo de la desgravación de los vinos sin una preparación previa, pues en toda supresión de impuestos, y sobre todo en la que se refiere al de Consumos, hay que contar con dos premisas: la de que se cuenta con medios para que no se produzca desequilibrio, y la seguridad de que los beneficios de la supresión llegarán á contribuyente.

No deben olvidar los ministros que las relaciones entre la Hacienda y las Corporaciones populares forman parte esencialísima de la política financiera de los Gobiernos, y los franceses en estas cuestiones trascienden mucho al exterior y tienen sus consecuencias nacionales.

Esta inoportuna desgravación de los vinos, que no servirá más que para desacreditar en el porvenir simpáticas supresiones de impuestos, no ha hecho más que empezar á producir trastornos, que cada vez serán mayores á medida que se vea la realidad de los presupuestos municipales, sobre todo en las 49 capitales de provincia y las siete poblaciones asiladas.»

PORTUGAL

Las colonias portuguesas.—La jefatura del partido regenerador

Lisboa 3.

Durante una conversación celebrada con un periodista, el ministro de Marina, Sr. Ayres Ornelas, hizo un extenso relato de su viaje á las colonias, afirmando que con los esfuerzos de la nación y la solicitud del gobierno, Portugal poseerá dentro de diez años un inmenso y próspero imperio africano.

Con el apoyo de los elementos oficiales, se hacen trabajos en favor de Julio Vilhena para la jefatura del partido regenerador.

Se dá como probable su elección.

Juez procesado.—Consejo de ministros.

Otras noticias

Lisboa 3.

El juez Hortá Costa, cuyas decisiones contra los decretos dictatoriales han sido tan comentadas, ha sido procesado por el delito de sedición.

Hay se ha reunido el Consejo de ministros, ocupándose de asuntos administrativos.

Ha sido puesto en libertad el pseudo ácrata Rafael Ferreira.

Se esperaba en esta al Sr. Carvalho de Vasconcelos, ministro de Portugal en Roma y exministro del anterior gabinete progresista.

UNA SUMARIA

Dice El Liberal:

«La cuestión habida hace algunos meses entre el general Ferrándiz y el general Inspector de Infantería de Marina, D. Víctor del Río, tiene en estos días una segunda parte.

La de ahora es derivación de la primera. Aunque conocemos en todos sus detalles el asunto, es de naturaleza tan delicada, que nos concretamos á dar una breve noticia de él.

Parece que el jefe de Infantería de Marina, nombrado para ocupar un puesto en el departamento de Cádiz—nombramiento que motivó el disgusto entre el ministro y el general Del Río,—no fué allí bien recibido por los demás jefes y oficiales del cuerpo, los cuales es posible que le indicasen la conveniencia de dejar el cargo.

Es probable también que el referido señor se negase rotundamente á ello, y que, como consecuencia de su negativa, la tirantez entre él y sus compañeros llegara á ser extremada.

Podría haber ocurrido, igualmente, que dicho jefe, al hacerse cargo de la Caja, no estuviese conforme con el papel que se le entregaba y que, en su virtud, dispusiera la incoación de un expediente, expediente transformado á poco en un proceso ó cosa parecida.

Y cabe, por último, que el informe del fiscal que se tiene en la causa, complique á varios jefes y oficiales de Infantería de Marina, algunos de los cuales deberán ir inmediatamente á Cádiz.

Una copia del informe del fiscal le fué remitida, en uno de estos últimos días, al Sr. Ferrándiz, quien, al leerlo, se alarmó extraordinariamente, porque, según parece, los jefes y oficiales de Infantería de Marina de los departamentos del Ferrol y Cartagena hacen causa común con sus compañeros de Cádiz.

El ministro de Marina, ausente de Madrid el señor Maura, acudió al Sr. Rodríguez San Pedro en busca de consejo.

La contestación del ministro de Instrucción pública dice al Sr. Ferrándiz que remítase copia del citado informe al Sr. Maura.

Y, en efecto, ya estará en Fortuna y en poder del jefe del Gobierno el escrito en cuestión.

Del asunto se tratará en el Consejo que se celebre al regresar de Fortuna el Sr. Maura.

La *Voz de Guipúzcoa*, en su sección telegráfica, publica los siguientes datos telegrafados por su corresponsal en Madrid:

«Dícese que se ha formado sumaria para averiguar el es claro que ocurrió algo anormal en un pago que hizo el director de Infantería de Marina, general Del Río, en un débito que tenía.

Parece que en el recibo había un error, y que, en virtud de él, pagó el general Del Río la suma de 99 pesetas, siendo así que su débito excedía de 9.000.

Se asegura que el autor de la denuncia es el coronel de Infantería cuyo ascenso originó el ruidoso disgusto surgido entre el ministro Ferrándiz y el coronel Sr. Del Río.»

LA CRUZ LAUREADA

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente para conceder ciertos privilegios á los poseedores de las cruces de San Fernando:

1.º Que se les expida pasaporte por las autoridades militares, si lo solicitan, cuando hayan de viajar, lo mismo en España que en el extranjero, expresando siempre la situación de los interesados.

2.º Que se les facilite tarjeta para que puedan proveerse de medicamentos en las farmacias militares.

3.º Que se les preste asistencia médica gratuita por el personal de Sanidad militar en los puntos en que se encuentre establecido este servicio, considerándose comprendidos en la real orden de 16 de Septiembre de 1890 (*Colección Legislativa*, número 334), una vez que la posesión de la cruz la cobran por el presupuesto de la Guerra; y

4.º Que se les señale puesto preferente cuando asistan al acto de la jura de banderas ó otros públicos militares.»

Los Reyes en La Granja

Caneria en Riofrio.—Te en Palacio.—El regreso de la corte

San Ildefonso 3.

A las nueve de la mañana de hoy, con un espléndido día, se ha verificado la cacería en Riofrio, á la que han asistido los jefes y oficiales del regimiento del Rey.

A pesar de haber utilizado el *Mausser* los tiradores, han sido cobrados pocas piezas.

A las once de la mañana llegó al sitio de la cacería S. M. la Reina Victoria á caballo, vistiendo un elegante traje de amazona.

Acompañaban á la Reina la Princesa de Coburgo y el conde de Grove.

A las seis y cuarto de la tarde regresaron los expedicionarios á este Real Sitio, dirigiéndose seguidamente á Palacio donde tomaron el té.

El día 7 del corriente, á las doce del día, saldrá el tren real de la estación de Segovia para conducir á Madrid al Príncipe de Asturias y sus ayaas.

El mismo día, á las tres de la tarde, saldrán los Monarcas en automóvil con dirección á Madrid.

El centenario de Rojas

Hoy, 4 de Octubre de 1907, cúmplase, si no mentan las crónicas, el tercer centenario del nacimiento de un ilustre poeta castellano; D. Francisco de Rojas Zorrilla.

Por curioso azar, es este casi el único dato seguro que poseemos de la biografía del poeta. Agitada fué su existencia; rodó de acá para allá envuelto en ignoradas aventuras, en lances á veces trágicos de que no estamos bien enterados; no sabemos siquiera cuando murió; pero, al contrario de lo que sucede con tantos otros hombres ilustres cuya vida viene disputándose distintas localidades, constáanos que Rojas vivió la luz en la Imperial Toleda, el 4 de Octubre del año de gracia 1607... y por más señas, que ninguno de los dos apellidos que lleva la correspondencia, pues sus padres llamábanse Francisco Pérez de Rojas y Mariana de Besga Caballos. El Zorrilla por parte alguna aparece.

Que Rojas fué precoz, hay unas cuantas fechas que lo indican. Que obtuvo en buena lid muchos aplausos con diferentes obras dramáticas, se sabe también. Presumiese que estudió en las Universidades de Toledo y Salamanca, algunos creen que fué también militar... Pero nada más. Se desconoce cómo vivió y cómo y cuándo y dónde murió, suponiéndose sólo que su muerte ocurrió después de 1680.

Este misterio que rodea la vida del insignie poeta es un atractivo más. Breves líneas de antiguos *Avisos* de Madrid pueden servir para tejer en torno de Rojas una poética leyenda...

Ved si no. El 24 de Abril de 1638; aparecían en los mencionados avisos estas palabras:

«Viernes sucedió la degradingada muerte del poeta celebrado D. Francisco de Rojas, alevosamente, sin que se haya podido penetrar la causa del homicidio, si bien el sentimiento haya sido general por su mocedad.»

¿Murió entonces Rojas?... Parece probado que no. Pero á él referirse indudablemente la noticia. ¿Quisieron sin duda asegurarse alevosamente y por muerto le dejaron: ¿Por qué causa?... No lo sabemos.

Algunas luz puede dar otra noticia que apareció el 22 del siguiente Mayo en los mismos *Avisos*:

«Ha corrido voz por la corte que la muerte sucedida días pasados del poeta Francisco de Rojas tuvo su origen del vejamen que se hizo en el palacio del Retiro las Carnestolendas pasadas; de donde quedaron algunos caballeros enfadados con el dicho.»

Ruines caballeros debían de ser los que de tales medos se valían para vengar ofensas personales... Pero cada pensar que esa voz que corría carecía de fundamento serio; y cabe entretejer con la primera noticia la más romántica historia de amores y de ambiciones que cada cual pueda imaginar...

Rojas era á la sazón mozo, lleno de brio, de pasiones y de alientos; el ambiente en que vivía prestaba á maravilla para empresas galantes y atrevidas. ¿No podría sobre esas vagas noticias construir algún poeta una deliciosa historia que popularizase la figura del glorioso dramaturgo toledano?...

La personalidad de Rojas se ha perdido; restáanos, en cambio, su obra.

Y su obra, sin ser tan asombrosamente grande como la del maravilloso Lope, sin revelar la genialidad de la de Calderón ni tal vez el sutil ingenio de la de Tirso de Molina, merece un puesto preeminente en la historia de la literatura y el teatro en España.

El reflejo de su tiempo fueron las producciones de Rojas. Giraron todas ellas en torno de las dos ideas capitales, únicas, de aquella sociedad; el Amor y el Honor, tratándolas con amabilidad suprema.

Fuó Rojas á la vez trágico excelente y excelente autor cómico. Nada más opuesto que sus obras maestras: *Garca del Castañar* y *Entre bobos anda el juego*. Y difícilmente nadie podrá escoger entre las dos. Ambas son delgada manera admirables.

Cierto que Rojas cayó muchas veces en el feo vicio del gongorismo, como cayeron todos los escritores de su tiempo, tal vez sin excepción; pero siempre podrán citarse como modelos de soltura, facilidad y gracia muchos trozos de sus comedias, como aquella hermosa relación que comienza:

Nuestro estudiante, amo mío,
Y seis que con él están
Vive pagado al deán
Junto á la puerta del Río;

Concios y enérgicos son otras veces sus versos; recordad, si no:

Pero en tanto que mi cuello
Esté en mis hombros robusto,
No he de permitir me agraviar
Del Rey abajo, ninguno.

Y en ocasiones, con forma insuperablemente sencilla, expone ideas que pintan un carácter general ó envuelven honda filosofía; por ejemplo:

... Y el cielo os dá
Más hijos que vuestras manos
Arrojan al campo granos,
cabal notion de la vida y el amor entre el pueblo de Castilla;

... Siempre he oído
Que suele echarse de ver
El amor de la mujer
En la ropa del marido.

observación ingeniosa y profunda...

¿A qué seguir copiando? Entre las extravagancias y errores, acaso inevitables, entre desaliños y descuidos, hay en las comedias de Rojas infinidad de joyas, de las más preciosas que nuestro rico teatro antiguo posee...

Los poetas extranjeros comprendieron bien el valor del teatro de Rojas y se apresuraron á utilizarlo y apropiárselo con la facilidad con que estas cosas se hacían en aquella época. Y así Cornelle, que debe toda su gloria al teatro español, sacó de *Entre bobos anda el juego* un *Don Beltrán del Cigarral*; y así Scarron hizo de *Donde hay agravio no hay celos*, su *Jodelet maître et valet*; y así Rotrou en *Wenceslas* copió ó imitó *No hay ser padre siendo rey*; y hasta en el drama *Casarse por vengarse* tiene su origen el famoso *Gil Blas de Santillana*, de Lesage.

Plausible es que Toledo haya aprovechado la oportunidad del Centenario para réndir merecido tributo á su ilustre hijo. Esto de los Centenarios podrá parecer ridículo á algunos, y en efecto lo sería si no se rindiese en España el debido culto á las glorias nacionales. Mas como ese culto no se rinde, y nuestras glorias yacen en lamentable olvido, bueno es que con cualquier pretexto se proceda a evocarlas, refrescar su memoria. Así, Toledo ha cumplido un deber de cultura conmemorando hoy el tercer centenario del nacimiento de Rojas...

Bien pueden tomar ejemplo otras poblaciones, y Madrid muy particularmente, que nada hacen para mantener vivo el recuerdo de los gloriosos varones con cuya memoria debieran envanecerse.

Máximo Manso.

La inundación de Málaga

Los trabajos de limpieza.—Otra vez lloviendo.—Braceros forasteros.—Más cadáveres.—Nuevos donativos.

Málaga 3.
Continúan con gran actividad los trabajos de limpieza de las calles.

Estos se realizan bajo la dirección de una Junta técnica compuesta del ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Rodríguez Spiteri y los arquitectos provinciales y municipales.

Durante la tarde de hoy ha estado lloviendo casi sin interrupción. Por esto se han suspendido los trabajos de limpieza.

Han llegado más de 500 braceros forasteros para emplearse en los trabajos de desescombro y limpieza.

Se ha descubierto el cadáver de un niño que se hallaba dentro de un arcón, completamente cubierto por el fango.

En la calle de la Carretería se ha encontrado otro. En Periana, a 500 metros de su finca, se han reconocido los cadáveres de Francisco Díaz Molina y su hijo José Galiano Gómez. En la playa de Pedregalejo ha dejado el mar otro. Y en la hacienda de la Capitana han aparecido abogados Salvador Calderón y Antonio Cruz Toribio.

Se supone con fundamento que no serán éstos los últimos cadáveres que aparezcan, pues hay varias personas desaparecidas de las que no se ha tenido aún noticias.

Se han recibido nuevos donativos para socorrer a las víctimas, entre ellos uno de los marqueses de Villarreal de 2.000 pesetas, otro de la señorita Carmen Morales de 3.000 y otro del Banco Transatlántico de Barcelona de 1.000 pesetas.

La Cámara de Comercio.—Los auxilios.—Proposición de ley.—Reparto de ropas.—El servicio de trenes.

Málaga 3.
La Cámara de Comercio gestiona un empréstito con el Banco de España, para que los comerciantes e industriales perjudicados puedan hacer frente a las actuales circunstancias.

El propietario Sr. Naranjo Vallejo, ha propuesto a sus colegas el que se acuerde condonar a los inquilinos un mes de alquiler.

Se cree que la propuesta será aceptada por todos los caseros.

Los senadores y diputados de esta provincia plean poner de acuerdo con el Sr. Mellado con objeto de redactar una proposición de ley en favor de Málaga, para presentarla en ambas Cámaras en cuanto se abran las Cortes.

Varias caritativas damas malagueñas están confeccionando ropas para mujeres y niños, que han comenzado a repartir hoy.

Desde mañana circulará un tren de viajeros, haciéndose transbordo en Campanillas por un punto de materia.

En Campanillas saldrá un sólo tren por la mañana y llegará otro por la noche para conducir el correo.

Aún no se permite facturar mercancías.

Suscripciones y donativos.

Córdoba 3.
La Cámara de Comercio de esta capital ha abierto una suscripción para socorrer a los inundados malagueños.

Encabeza la lista de donativos la casa Carbonell y Compañía con 500 pesetas.

Tánger 3.
El director de *El Eco Mauritano*, Sr. Luguro, ha abierto en su periódico una suscripción para los damnificados de Málaga.

Barcelona 3.
Los veteranos de la guerra de África postularán el próximo domingo por las calles de esta capital, con objeto de arbitrar recursos para socorrer a los perjudicados de Málaga.

Bilbao 4.
En el teatro Arriaga se celebró anoche una función a beneficio de los damnificados de Málaga.

Representó *La noche de un joven padre*, siendo ovacionado la Vitalina y los artistas que tomaron parte en el desempeño de la obra.

París 4.
El Sr. D. Anselmo Villar, ex diputado que reside en Buenos Aires, al llegar a París, ha enviado 10.000 pesetas al periódico *El Imparcial* para las víctimas de las inundaciones de Málaga.

Cuestación pública.

Valencia 4.
Los artistas que forman la compañía que actúa en este teatro de Apolo, han postulado a favor de los damnificados de Málaga.

Otros organismos celebrarán festejos benéficos y el Ayuntamiento votará un donativo de mil pesetas con igual fin y uno de 500 para los damnificados de Utiel.

El Centro Regional Bético

El Centro Regional Bético, en la cuestación pública hecha ayer tarde para los damnificados de Málaga, recaudó 544,89 pesetas, cantidad que ha sido ingresada en el Banco Hispano Americano con lo que lleva recaudado en la suscripción pública de dicho Centro.

Recompensas a las tropas

El ministro de la Guerra ha telegrafado al capitán general de Andalucía para que le formule una propuesta de cuantos se han distinguido por

sus servicios con ocasión de la inundación de Málaga.

El general Primo de Rivera quiere que no queden sin recompensa aquellos que por su comportamiento han merecido plácemes de todos.

Las fuerzas del regimiento de Borbón son elogiadísimas, y tanto éstas como cuantos han cooperado con su concurso a realizar una obra de humanidad, como representa lo hecho en Málaga, auxiliando a un sinnúmero de desgraciados, víctimas de la inundación, serán premiados dentro de la esfera de acción de Guerra.

En Loja

Nueva inundación

Granada 3.
Según noticias recibidas de Loja, ha descargado nuevamente otra terrible tormenta.

Ha habido nuevas inundaciones, quedando destruidas dos casas.

Los daños causados son enormes. Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

En Bilbao

Furioso vendaval.—Caída de cables.—En los pueblos.—Cinco casas incendiadas.

Bilbao 3.
Anoche se desató un furioso vendaval en esta población, que desgrajó gran número de árboles, haciendo caer algunos cables eléctricos.

Durante esta madrugada estuvo cayendo un copioso aguacero que ha inundado algunos almacenes.

En Las Arenas, el viento huracanado arrancó los cables de la luz eléctrica, quedando el pueblo completamente a oscuras.

En el Abra, el ción hizo caer gran número de cables eléctricos.

Para evitar desgracias, hubo que poner guardias en las calles, que impedían aproximarse a los cables caídos, que al chocar unos con otros producían enormes chispazos.

En el Monte Cabra, jurisdicción de Daúto, se incendió una manzana de casas.

El vendaval reinante convirtió en un instante la manzana en una hoguera. Los vecinos huyeron aterrados, resultando inútiles los trabajos de extinción.

Cinco casas quedaron destruidas, pudiendo salvarse el ganado que en ellas se encontraba.

En Francia

Temporal en el Atlántico

Burdeos 3.
El vapor *Hernani*, que se había hecho ya a la mar para la Coruña, ha tenido que entrar nuevamente en el Gironda para huir del temporal que por el Atlántico reina.

De varios puertos de la costa atlántica de Francia dicen que reina un gran temporal, lo cual obliga a los buques a permanecer en los puertos, impidiéndoles hacerse a la mar.

El cierre de cafés y tabernas

Un tumulto.—En Fornos y en el Colón.

El Casino aporreado
Anoche comenzó a regir la orden del ministro de la Gobernación relativa a la hora de cerrar los cafés y tabernas.

Pocos minutos antes de las doce eran ya muy pocas las tabernas que en toda Madrid permanecían abiertas.

Hora y media después los cafés también habían cumplido lo dispuesto, a excepción de Fornos y del Colón, donde la asistencia de parroquianos era muy grande.

Invitados éstos a salir en el primero de los referidos establecimientos, no opusieron resistencia a ello.

En el Colón no pasaron las cosas tan fácilmente. Como el público se resistía a salir, los camareros comenzaron a apagar luces y a poner las sillas sobre los veladores, consiguiendo de este modo desalojar al local pocos minutos después de la una y media.

Los concurrentes al café, con algunos entusiastas y los indispensables górfos, que nunca faltan a estos espectáculos, formaron un grupo a la puerta del establecimiento, gritando y silbando.

Desde allí se trasladaron a la Puerta del Sol, no ocurriéndoseles por el pronto otra majadería que la de jugar al corro como los niños. Cuando se cansaron de saltar y brincar dieron gritos y más tarde cantaron cánticos religiosos.

Como nadie les hacía caso, se dirigieron gritando a la calle de Alcalá, silbando delante de la Puerta hasta que apagarán las luces de este círculo. Llegados al estacionamiento frente al Casino de Madrid, dando gritos y músicas porque seguían las luces encendidas y tirando piedras, rompiendo muchos cristales.

Como ya aquí el escándalo fue grande, intervinieron los guardias, y en cuanto vieron los cables, los más echaron a correr.

Fue detenido uno de los alborotadores, logrando fugarse.

En aquel momento acudió una sección de guardias, y entonces acabó todo el tumulto.

Dicen los periódicos que entre los alborotadores había muchas personas conocidas, lo que no parece creíble, no sólo por las estrepitosas sin gracia que hicieron sino porque eso de romper cristales y gritar sin ton ni son, como anoche hicieron, es hazaña propia solamente de golfos.

En Valencia

Valencia 4.
Los taberneros han visitado al gobernador de la provincia, protestando de las disposiciones del ministro de la Gobernación, obligándole a cerrar los domingos, tolerándose, en cambio, quedan abiertas las casas de comidas, donde también se expenden vinos, perjudicándose grandemente.

El gobernador atendió las quejas, pero les manifestó que estaba dispuesto a hacer respetar la ley.

UN ANUNCIO DE "EL LIBERAL,"

La autoridad militar instruye diligencias enmariales por la publicación de un anuncio en *El Liberal* correspondiente al 29 de Septiembre.

Con este motivo dice el estimado colega: «De ninguna manera podía sospechar nuestra administración la aviesa y encubierta intención del anunciante, por quien fué sorprendida, con arreglo a los trámites y procedimientos en uso. Y menos la sospechamos nosotros, que sólo después de la reclamación llegamos a advertir el dañoso intento.»

De cualquier modo, nos será muy grato, con la presentación del texto y de los documentos que nos envíen, contribuir al descubrimiento y al acaramiento de tan cobardo invidia.

Claro está que el autor nada ha conseguido, fuera de la molestia causada a algunas dignísimas e intachables personas.

Los que hayan reparado en su bellacugría — y muy pocos serán — lo habrán mirado con profundo desprecio.»

ENTRE CATEDRÁTICOS

INCIDENTE EN LA UNIVERSIDAD

En la Universidad Central ha ocurrido un incidente entre el decano de la Facultad, Sr. Barrio y el gobernador civil, señor marqués de Vadillo, que, como es sabido, es, desde hace tiempo, la asignatura de Derecho natural, incluso en las épocas durante las que ha ejercido el cargo de ministro.

Cuando fué nombrado gobernador civil el señor marqués de Vadillo, indicó el decano de la Facultad la conveniencia de que se encargase otro profesor de explicar la asignatura de Derecho natural.

El marqués de Vadillo, como de costumbre, al reanudarse ahora la clase, acudió a la Universidad a explicar su cátedra, pero cuando iba a penetrar en el aula, un bachel manifestó que el Sr. Barrio y Mier le esperaba en el decanato.

Allí se dirigió el marqués de Vadillo, y entonces el Sr. Barrio y Mier le manifestó que no podía explicar la clase mientras no se dicese una real orden por el ministro de Instrucción pública autorizándole para ello.

Expuso el señor marqués de Vadillo los casos en que, habiendo desempeñado cargo público, explicó la asignatura y lo innecesario de la real orden, toda vez que no habiéndose dado la real orden de ese no era precisa otra de reposición.

Ante la insistencia del Sr. Barrio y Mier en sus apreciaciones, el señor marqués de Vadillo se retiró de la Universidad, poniendo el caso en conocimiento del ministro de Instrucción pública.

Parece ser que el Sr. Rodríguez San Pedro firmará inmediatamente la real orden a que aludimos en el incidente del Sr. Barrio y Mier y en el mismo momento volverá el gobernador civil de Madrid a explicar su cátedra de Derecho natural.

El *Imparcial* dice que es posible no sean ajenas a este incidente antiguas rencillas electorales, surgidas cuando el marqués de Vadillo desempeñó la cartera de Gobernación.

SUCESOS

Timo evitado.—Por el procedimiento del centro que han tratado de timar ayer a un súbdito francés, M. Henry Lecocq, que reside en Bonal.

Hace algún tiempo dicho señor recibió una carta, en la que se le aconsejaba que hiciera un viaje a Madrid para entregar 7.555 pesetas, a cambio de las cuales recibiría un depósito de 540.000 pesetas en oro y alhajas, que poseía un banquero que se hallaba en la cárcel.

A la carta acompañaban documentos justificativos de cuanto en ella se exponía.

M. Lecocq vivió en esto un bonito negocio y abandonó el lugar de su residencia habitual, vino a Madrid.

En la estación del Norte le salió al encuentro un hombre, que le entregó una tarjeta con las señas de una casa de huéspedes de la calle de Santa Isabel, donde se encaminó el francés.

Una vez en ella habló del asunto con un huésped que allí vivía, quien, comprendiendo que monseñor Lecocq iba a ser víctima de un timo, fué con él al Gobierno civil, donde el comisario le aconsejó

que volviese a su país, para donde salió anoche mismo.

La policía persigue activamente a los timadores.

NOTICIAS

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministro de Instrucción pública, concediendo la gran cruz de Alfonso XII al eminente violinista D. Pablo Sarasate.

También se concede dicha gran cruz a D. Estanislao Severo, D. Gonzalo Pereira da Silva, don Antonio Vano de Mello, D. Eduardo de Sarpa y D. Adolpho de Cunha.

Los libreros forjantes han entregado al alcalde presidente una instancia solicitando la prórroga acordada, y que teniendo en cuenta que la lluvia de estos días les ha inutilizado multitud de libros, ocasionándoles grandes pérdidas, se les devuelva la mitad del importe de las licencias.

También han solicitado del alcalde, de algún concertado la banda de San Bernardino.

Creemos que el Sr. Sánchez de Toca se aplazará de aquellos pobres desgraciados en el paseo de María Cristina, junto a la Basílica de Atocha.

Las cédulas garantizadas con las utilidades que produce la Necrópolis de Madrid, han sido admitidas a la contratación pública e incluidas en las cotizaciones oficiales por la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en virtud de real orden del ministro de Fomento.

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha resuelto que de las 37 notarías que existen vacantes, 18 de ellas se provean en el turno de aspirantes, y las 19 restantes, por el de antigüedad.

El número de opositores que se han presentado para la próxima convocatoria de aspirantes a la judicatura, asciende a 1.617.

Ha sido adjudicado a D. Francisco Gran, de Barcelona, el servicio de arrastre y conducción de carnes del Matadero de Madrid a las carnicerías.

Sea la del Sr. Gran la única proposición presentada al concurso abierto por quince días.

El adjudicatario se comprometió a realizar el servicio en ocho carros, con motor mecánico, aumentando el número de vehículos hasta once, según las condiciones del concurso, antes de que comience la matanza de cerdos.

El Sr. Gran ha depositado fianza de 50.000 pesetas.

Ayer llegó a Madrid el capitán general de Andalucía.

El general Delgado salió anoche mismo para Barcelona con objeto de asistir al casamiento de un hijo suyo.

El *Cuento Semanal* ha abierto un concurso, que terminará el 31 de Diciembre, para premiar con 500 pesetas el cuento que a juicio del jurado reúna mejores condiciones.

La empresa de adquirir otros diez originales que el jurado recomende, de lo cual tratará particularmente con los autores.

Componen el jurado los Sres. D. Ramón del Valle Inclán, D. Pío Baroja y D. Felipe Trigo. Actuará de secretario D. Eduardo Zamacois.

Después de haber cumplimentado a los Reyes en La Granja, ha salido para su país el embajador de Inglaterra.

Mañana sábado, a las diez de la noche, celebrará el Centro Castellano una valiente artística musical, a la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—4 de Octubre de 1907.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se reproduzca la antigua instrucción de 8 de Julio último, relativa a la libertad condicional otorgada a los penados de la plaza de Melilla.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar, pensada, al maestro de fábricas de segunda clase, con destino en la fábrica de pólvora de Murcia, D. Modesto Soler Alagarrá.

—Otra disponiendo se devuelvan a los individuos que se relacionan las cantidades que depositaron para readmisión del servicio militar acortado.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Instrucción pública.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII a D. Estanislao Severo, D. Gonzalo Pereira da Silva, D. Antonio Vano de Mello, D. Eduardo de Sarpa, D. Adolpho de Cunha y D. Pablo Sarasate y Navascués.

Fomento.—Real decreto confirmando una providencia del gobernador de Barcelona acordando la ocupación de un terreno con motivo de la construcción del camino vecinal de Pontóns a Torreillas de Folx.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La peste bubónica

Orán 3.
Según datos oficiales, no se ha registrado hasta hoy ningún nuevo caso de peste.

San Francisco 3.
Se han registrado 51 casos de peste bubónica, 30 de ellos mortales.

Hay 34 sospechosos en observación. Reina gran alarma en la ciudad.

Palma 3.
La *Isla Marítima*, en vista de que se ha declarado oficialmente la peste bubónica en Argelia, ha suspendido temporalmente la línea de vapores Palma-Argel.

Accidente ferroviario

30 muertos

Londres 3.
Los periódicos de esta capital publican un despacho de New York dando cuenta de un terrible accidente ferroviario, ocurrido entre las estaciones de Warback y Springfield.

No se conocen detalles del suceso, sabiéndose únicamente que los muertos ascienden a 30 y que son numerosos los heridos.

Noticias varias

M. Fallières a París

Mesín 3.
El presidente de la República, M. Fallières, ha salido esta mañana a las ocho para París.

Vapor transatlántico

Habana 3.
Ha llegado a este puerto, procedente de La Coruña, el vapor *María Cristina*, de la Compañía Transatlántica.

Hundimiento en una mina.—150 obreros sepultados

París 3.
Comunican de New York al *Petit Parisien*, que se ha hundido una de las galerías de las minas de Victoria (Méjico), quedando sepultados unos 150 mineros.

Han conizado con gran actividad los trabajos de salvamento, habiéndose logrado salvar hasta ahora diez mineros.

PROVINCIAS

De Barcelona

La huelga de Igualada.—D. Bartolomé Maura

Barcelona 3.
Continúa en el mismo estado la huelga de Igualada.

Reina tranquilidad en la población. Grupos de huelguistas recorren pacíficamente las calles.

El gobernador ha en viado 50 guardias civiles en previsión de que los huelguistas atenten contra los *squirois*.

A bordo del vapor *Balear* ha salido para Palma D. Bartolomé Maura.

Una visita

Barcelona 3.
Esta tarde se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Ginés Collado, como autor de la muerte de la bailarina del Buen Concierto, María Suárez.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad y en su consecuencia el tribunal de Derecho ha condenado al procesado a trece años de reclusión, como autor de un delito de homicidio.

El capitán general de Andalucía.—El general Weyer.—El Sr. Vallés y Ribot

Barcelona 4 (3 t.).
Procedente de Sevilla y Madrid llegó el capitán general de Andalucía, Sr. Delgado Zuleta, que viene a asistir a la boda de un hijo suyo.

En la estación le esperaban muchos generales, jefes y oficiales y numerosos amigos.

Mañana llegará de sus posesiones de San Quintín de Mediona, y marchará a Madrid, el general Weyer.

Esta noche marchará también el Sr. Vallés y Ribot, que acompañará al Sr. Salmerón en su viaje a Galicia.—*Mencheta.*

El actor Novallí.—Una explosión.—Obrero detenido.—La huelga de Igualada

Barcelona 4.
El conocido actor Novallí al despedirse de Eldorado, ha manifestado su propósito de retirarse de la escena.

En una tienda de la calle Roldán ha explotado un aparato de acetileno, resultando el dueño herido de gravedad.

Ha sido detenido un obrero de la fábrica de botones de la carretera de Sarria, que obligaba con amenazas a sus compañeros a declarar en huelga.

El gobernador y el alcalde han estado en la casa de lactancia y los talleres municipales.

LOS CUCHILLOS DE ORO

preguntarle por qué motivo había dejado nuestra querida patria, me respondió sonriendo:—En estos diablos de países de Oeste, es muy prudente ir acompañado de un hombre que sabe más de un oficio.

En una palabra, acepté sus ofrecimientos. El caso es que, pareciendo servirme, junto en el camino bastantes pedacitos de oro, acuñados o sin acuñar, para comprar un casucho. Era osado, ágil, embustero y ladrón. Un criado hecho por otro estilo no me hubiese convenido. Señoras, preguntad a M. Jorge Leslie qué papel harían nuestros ayudes de cámara parisieneses en aquel país infernal.

—Nunca en mis viajes he tenido ayuda de cámara—dijo Jorge con dulzura.

Aquellas señoras estaban demasiado bien educadas para echarse a reír. No hubo más que una cierta *frialidad*, y el vizconde prosiguió:—Supongo que no iréis a creer que lo que me llevaba al Oeste era la idea de recoger guijarros de oro en el fondo de los torrentes. No es que desprecie el oro, ¡Dios me libre de semejante herejía!; pero la credulidad no es el defecto que más me domina.

Ni crea ni dejaba de creer los rumores que corrían. Lo que llamaba mi atención era el drama que se representaba al otro lado del continente americano, en el que figuraban tantos locos y tantos curiosos. Quería ver esa danza macabra de los tiempos modernos. El niño, el joven, el hombre, el anciano, la mujer, el sacerdote, pues se hablaba de ministros americanos que habían abandonado su parroquia para correr tras de las preciosas pepitas; quería ver,

repto, a todas aquellas gentes delirantes sumergirse en el fondo de los ríos, arañar el suelo hasta perder las uñas, desafiando el hambre y la sed, el frío y el calor, trabajando día y de noche, pero gozosos en su insensata exaltación, y arrojando hasta las nubes ese gran grito de la demencia humana: ¡oro! ¡oro! ¡oro!

Esas orgías no se ven todos los días. El Eldorado hizo en otro tiempo perder la cabeza a los españoles; la calle Quincampoix vió delirar la Francia en tiempo de Law, y todos sabéis la historia del conde de Horn, primo del regente Felipe de Orleans, que asesinó a un agiotista feliz en una oscura taberna de la calle de Venecia, para robarle la cartera. Estas son ocasiones que no deben desperdiciarse. Me gustan mucho las tragedias fuera del teatro.

Se nos hablaba de luchas épicas, de batallas armadas de azadones, precipitándose unos contra otros y aterrorizando con sus gritos el inmenso espacio. Los indios salvajes que yo había buscado en vano en los montes Alleghany y alrededor de los lagos, debía encontrarlos en el Oeste. Era un mundo nuevo en donde la costumbre reemplazaba a la ley, en el cual cada uno pedía justicia a su puñal ó a su carabina; un mundo valiente como la caballería, estafa como la svarieta; un mundo que lo confundía todo en su ómnino materialismo, así el vicio como la virtud, el oro como la sangre.

Benito vendió su choza y sus pieles a un cazador de la llanura. Regresamos a Baltimore, en donde me equipé para mi largo viaje. Partimos en una bella mañana de otoño. Me acuerdo que el sol asomaba por detrás del cabo Carlos, que cierra la bahía de Chesapeake. Viajábamos a caballo.

Antes de llegar al río Potomac, me volví para mirar por última vez la grande y populosa

ciudad que se inundaba de luz. Los buques de vapor surcaban el río. A derecha e izquierda las locomotoras pasaban respirando precipitadamente y dejando oír de vez en cuando su agudo gemido.

—Luego que hayamos atravesado las montañas,—me decía Benito,—no nos molestarán esos ruidos.

Benito estaba impaciente por huir de la civilización; la pasión por las aventuras empezaba a dominarle.

Al anochecer del segundo día llegamos a Marieta, en donde debíamos tomar el vapor para descender el Ohio y remontar después el Missouri hasta el Grand-Detour, atravesando así, sin fatigarnos, la mayor parte del continente.

El buque estaba lleno de buenas gentes que iban a probar fortuna a California. Todos esos *Jasons* americanos no hablaban sino de la nueva Colchida y soñaban despiertos

Signe igual la situación, en Iguales. Llegan paulatinamente guardias civiles.

El Ferrol

Un naufragio.—Cruceiros ingleses.—Generales a Madrid.—Buques de guerra.

Rastos sin duda de un naufragio ocurrido en la costa próxima, un baidro encontró fuera del puerto una embarcación abandonada, ignorándose si sus tripulantes perecieron ahogados ó se refugiaron en algún puerto de la costa.

En la semana próxima recalarán en este puerto cuatro cruceros ingleses.

Su visita no obedece más que a provistarse de víveres y carbón.

Ayer salieron para Madrid los generales Boado, Arias Salgado, ayudante de S. M. el Rey y senador del reino, respectivamente.

Hechas en el dique del arsenal las reparaciones necesarias, zarpa para Fuenterrabía el cañonero Mac Mahón.

La corbeta Nautilus activa sus obras para emprender el viaje de instrucción con los guardias marinas.

Hoy se hará a la mar para vigilar la pesca el cañonero Marqués de la Victoria.

Los torpederos Habana y Halcón navegaron ayer y hoy fuera de la ría por espacio de ocho horas diarias, efectuando prácticos a bordo los guardias marinas.—El corresponsal.

En honor del Sr. Canalejas

El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión extraordinaria con objeto de recibir el retrato del Sr. Canalejas.

Dicho retrato, regalado por D. Luis Armifián, fué entregado a la corporación municipal por el presidente del partido democrático regional, don Joaquín Moreno.

Al colocarlo se oyeron muchos aplausos.

El Ayuntamiento acordó contribuir a la suscripción popular que se ha abierto para regalar al Sr. Canalejas unos terrenos donde pueda construir un chalet.

Noticias varias

Prácticas militares.—El vapor «Emir» Melilla 3.

Esta madrugada ha salido para efectuar prácticas de infantería el segundo batallón del 68.º, que acampará en las inmediaciones del Fortín.

Las prácticas durarán unos días.

Al vapor Emir, que procedía de Orán, se le ha prohibido la entrada en este puerto, a semejanza de lo que se hizo en Tanger.

Proso fugado Berga 3.

Se ha fugado de esta cárcel, descolgándose con una cuerda por la ventana del despacho del jefe, el preso Vicente Fúnel Serra, de treinta años de edad, autor de varios hurtos.

La Guardia civil ha salido en su persecución.

Obreros asfixiados Sevilla 3.

En la madrugada de hoy ha ocurrido una sensible desgracia.

Una cuadrilla de obreros dispuestas a la limpieza de un pozo negro.

Los dos primeros que penetraron, José Martínez y José Barrios, cayeron al fondo asfixiados por el desprendimiento de gases.

El capataz, Antonio Peiró, y otro obrero, Manuel Machado, se arrojaron, a pesar del peligro, a salvar a sus compañeros, sufriendo síntomas de asfixia.

Estos fueron extraídos con vida y conducidos a la Casa de Socorro, donde entraron en reacción.

Cuando se logró sacar a los otros dos, ya eran cadáveres.

Antimilitaristas y bizkaitarras Bilbao 3.

En Bermeo han sido presos varios sujetos por colocar dos pesquines antimilitaristas.

El juez de Instrucción del distrito de Guernica ha estado en Bermeo instruyendo diligencias por los sucesos que días atrás promovieron los bizkaitarras.

Cinco de ellos han sido presos, siendo conducidos a Guernica, en unión de los autores de los pesquines.

El centenario de Rojas Toledo 4.

Con motivo del tercer centenario del natalicio del insigne toledano Francisco de Rojas, se ha celebrado solemne función en la Iglesia del Salvador, con asistencia de una seogodia capilla de músicos. Predicó el elocuente orador P. Casanova.

Terminada la función religiosa se descubrió la lápida conmemorativa que le dedica Toledo, trabajo ejecutado primeramente por la Escuela de Artes Industriales.

Por la noche se pondrá en el teatro Rojas la célebre obra García del Castañar, y en la primera quincena de Diciembre se verificará un certamen literario científico, que promete ser un acontecimiento digno de tan esclarecido toledano.

Curso de tiro Palma de Mallorca 4.

Han llegado los jefes y oficiales de artillería comisionados de todos los cuerpos de España para asistir al curso de tiro organizado en la Escuela Central.

Dicho curso comenzará mañana.

El viaje del Infante D. Carlos. El temporal San Sebastián 4.

En el sudexpress ha llegado el Infante D. Carlos.

que se dirigió acto seguido al palacio de Miramar. Persiste un furioso temporal.

El general de los Escolapios.—La Escuela de Industrias.—Amenzas de huelga.

Valencia 4 (3/5 t.).

Ha llegado a ésta el general de los Escolapios, P. Manuel Sánchez.

Esta noche se inaugurará el curso de la Escuela superior de Industrias.

Los carlistos amenazan con declararse en huelga si no se excluye de los presupuestos municipales el pago del arbitrio sobre degüello de reses, con sujeción al peso de la misma, debiendo ser por cabeza.—Mencheta.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Abrese a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Sánchez de Toca.

Precio regulador del pan

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de los asuntos que figuraban en el despacho de oficio, entre los cuales se encuentran una moción de la alcaldía-presidencia dando cuenta de un proyecto de decreto por el que se dictan disposiciones para la ejecución del acuerdo municipal de 23 del pasado mes, sobre convenio con los fabricantes de pan para fijar mensualmente el precio regulador de este artículo.

El Sr. Saura elogia este acuerdo y añade que las continuas é inmutables alzas del pan obedecen generalmente a no existir buena armonía entre patronos y obreros.

Luego dice que hace pocos días, por motivos insignificantes, se declararon en huelga los obreros de una tahona, que abandonaron el trabajo dejando la masa en fermentación, con lo cual el patrono perdió toda la harina empleada.

El Sr. Largo Caballero dice que no ve la oportunidad de la denuncia del anterior concejal, y luego pide algunas aclaraciones al alcalde respecto a su moción.

El Ayuntamiento y la Hacienda

El Sr. Sánchez de Toca contesta satisfactoriamente al concejal socialista. Después dice que se va a dar cuenta al Consejo, por su carácter de urgente, de dos reales órdenes del ministerio de Hacienda.

Refiérese una a la administración y cobranza de los impuestos cedidos a los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asistidas; la otra deniega la petición de un nuevo plazo solicitado por el Ayuntamiento para que la Comisión mixta de débitos entre el Estado y el Municipio pueda discutir y dictaminar en definitiva sobre partidas que quedaron pendientes de acuerdos, y ordenando se prosiga por la Intervención general del Estado los trabajos encaminados a la liquidación definitiva.

Terminada la lectura de estas disposiciones, el Sr. Gascón dice que con ellas irá rápidamente a la bancarrota el Municipio madrileño.

Censura luego al ministro de Hacienda, diciendo que ha tratado con desconocimiento grandísimo al Municipio, y añade que se debe proceder en los términos más enérgicos, elevando una protesta al Gobierno por la situación difícil que al Ayuntamiento se ha creado. Pide también que la Memoria de la Alcaldía-presidencia se reparta a los demás Ayuntamientos perjudicados con la desgravación de los vinos.

El Sr. Fernández Viqueiro critica las dos reales órdenes leídas, diciendo que el Ayuntamiento no debiera consentir más que se ataquen sus derechos.

Es de necesidad y así está reconocido por ley—añade—que nuestros presupuestos queden ultimados y presentados al Consejo antes del 15 de Septiembre; es, pues, atentatorio a los derechos del Municipio el que estas disposiciones se nos comuniquen con tardanza tal que perjudica en gran manera los intereses del pueblo de Madrid.

Los Sres. Gascón y Santillán creen que debe elevarse la protesta y mandar la Memoria a los Ayuntamientos perjudicados en unión de los acuerdos que se toman en la sesión de hoy.

El alcalde manifiesta que las reales órdenes, aunque están bien hechas en la forma, en el fondo de muestran completo desconocimiento de las cuestiones municipales.

Añade que no cree hay todavía motivos para acordar la protesta contra el ministro de Hacienda pedida por algunos concejales.

Lo que podemos hacer es elevar una consulta. Pero hay que tener en cuenta que los Gobiernos se comunican con los pueblos viajando en la Gaceta; así es que si se acuerda elevarnos la consulta para que el ministro aclare su real orden.

Esperemos, pues, unos días, y será bastante, pues el vehéculo es muy pesado.

El Sr. Díez (D. Pedro) dice que antes que conservador, es representante del pueblo de Madrid, por lo cual cree de justicia adherirse a las manifestaciones de los demás concejales.

Añade que la protesta debe ser enérgica y de todos.

Después de algunas manifestaciones de varios concejales, se aprueba la propuesta del alcalde.

El Sr. De Blas, refiriéndose a los trabajos de la comisión mixta de liquidación de débitos entre el Ayuntamiento y la Hacienda, dice que si no pudo llegar a un acuerdo, no fué por culpa de los omis-

dos, sino por imposición de sus superiores, y entiendo que el Ayuntamiento debe probar fehacientemente de ser tratado en la forma que se ha hecho.

Los Sres. Santillán, Vázquez (D. V. nando), Lequerica y Cortinas, se expresan en forma análoga.

El Sr. Largo Caballero felicita al Ayuntamiento por las enérgicas protestas de la sesión de hoy, y agrega que la minoría socialista prestará al alcalde el apoyo necesario, siempre que defienda, como ahora, los intereses del pueblo, lesionados gravemente por un ministro.

El alcalde dice que la liquidación de la deuda se rige por el ministerio de Hacienda, por una ley especial que determina concretamente que no se puede liquidar sin la presencia de un comisionado del Ayuntamiento.

Órtese hacer eco de las protestas del Consejo, y que las determinará con toda claridad en la comunicación que habrá de dirigirse al ministerio de Hacienda.

Se da lectura de la protesta que se ha de elevar al ministro de la Gobernación, aprobándose por unanimidad.

La protesta dice así: «El Ayuntamiento, en sesión del 4 de Octubre de 1907, y previa discusión que consta en acta, acordó por unanimidad dirigirse en forma y por vía de consulta al ministerio de la Gobernación para que se sirva recabar del ministerio de Hacienda, ó resolver por sí, el título de aclaración, que la real orden dictada por éste con fecha 23 de Septiembre último, publicada en la Gaceta del día siguiente, se aplique con sujeción exclusivamente a su parte dispositiva, sin entenderse comprendido en ésta el particular que se contiene al final de su considerando 3.º, donde se refiere al fallo de las autoridades administrativas del ramo de Hacienda toda cesión ó incidencia que surja en la exacción de los impuestos de cédulas personales, es- crujadas de lujo, Círculos de recreo y Casinos, cedidos en su totalidad al Ayuntamiento como compensación por la ley de desgravación de los vinos, porque, fuera del caso de recargo de la contribución industrial ó de la territorial, semejante teoría quebranta el fuero municipal acerca del particular amparado por la ley de 3 de Octubre de 1877, y desconoce que tales corporaciones no tienen por bajo del Consejo de señores ministros, un orden jerárquico de disciplina y subordinación, otros superiores que el ministro de la Gobernación y los gobernadores civiles de las provincias.»

Después se da lectura de una real orden del ministro de Fomento, admitiendo a contratación en Bolsa las cédulas garantizadas para la Necrópolis de Madrid, como efectos públicos.

A petición del Sr. De Blas se concedió un voto de gracias al ministro de Fomento, por la pronta resolución de este asunto.

Se pone a discusión el dictamen proponiendo el nombramiento de un fidei de consumos del extrarradio, en vacante por fallecimiento, acordándose dejarla sin cubrir por ahora.

Seguidamente se aprueban sin discusión todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

El Sr. Maura en Orihuela

Esta tarde ha llegado, procedente de Fortuna, el Sr. Maura, que ha venido con objeto de saludar al Obispo de la diócesis.

Durante su estancia en el palacio episcopal, acudieron a saludarle las autoridades de la localidad y varias comitivas.

En automóvil regresó al anochecer a Fortuna.

Reunión de taberneros

Esta tarde se han reunido en la fábrica de cercezas titulada El Laurel de Baco, el gremio de taberneros, con el fin de tomar acuerdos respecto a la real orden sobre el cierre de las tabernas en domingo y días festivos de las doce de la noche.

La concurrencia ha sido muy numerosa, promoviendo un pequeño alboroto por ser insuficiente el local para contener a todos los que habían acudido.

El presidente, Sr. Jouglar, dió lectura de las Reales órdenes, protestando de ellas, y recomendando a los reunidos tuviesen paciencia.

Hizo algunas consideraciones sobre las disposiciones, diciendo que hieren de muerte al gremio.

El Sr. De Blas manifestó que la medida era obra de los socialistas; que la taberna es de propiedad para el obrero, puesto que éste no puede ir al café, y no pudiendo vender los domingos tendrán que subir el vino.

Habo después nuevas protestas por la ineficacia del local, acordándose después por unanimidad dar un voto de gracias a la junta directiva para que en lo sucesivo busque otro local.

Se acordó también cerrar a las doce de la noche el punto, con el fin de evitarse ulteriores molestias, y no cerrar el domingo próximo, porque la feria que actualmente se celebra en Madrid no habrá terminado ese día.

La visita que proyectaban hacer al ministro de la Gobernación una comisión del gremio de taberneros, se ha aplazado por coincidir la hora concedida con la reunión que aquéllos celebraban.

DE LA CORTE

La Reina doña María Cristina no ha salido hoy del Palacio.

Esta mañana recibió en audiencia S. M., entre otros, a los generales últimamente ascendidos por el Rey y al general de la Armada, Sr. Almeda.

También cumplieron dichos generales a los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

En el Palacio se están haciendo los preparativos para recibir a los Reyes, que llegarán a Madrid, en tren, el próximo lunes.

A las ocho menos cuarto de la noche, del mismo día, se verificará en el regío Alcázar el acto de presentar sus credenciales al Rey el nuevo ministro de la República Argentina en España.

Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando fueron esta tarde a ver las obras de su nuevo palacio, y después pasaron en carruaje por la Casa de Campo.

Balance del día

Los Reyes regresarán de la Granja a Madrid el lunes próximo.

Pocos días después saldrán para Austria, acompañados de la Reina doña María Cristina.

El embaajador de España en Viena ha participado al gobierno austriaco que el día 18 de este mes llegarán los Reyes a aquella capital.

Después de una corta estancia en Austria, que coincidirá probablemente con la anunciada visita de Guillermo II al emperador Francisco José, los soberanos españoles se trasladarán a Inglaterra.

Es muy posible que permanezcan allí hasta que se celebre la boda del Infante D. Carlos.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, se ocupó principalmente de los sucesos de anoche, originados por el cierre de los cafés.

Ya habrán visto ustedes—dijo—que las órdenes se cumplen sin gran dificultad y que los cafés fueron, sin incidente alguno, desalojados a su hora. Lo que ocurrió después, en su primera parte nada tiene de particular ni podía causarnos extrañeza. Estaba previsto que los trasnochadores harían su despedida con cánticos, rezos y bromas hijas del carácter del pueblo madrileño, y de aquí que se hubieran dado órdenes al cuerpo de Orden público para que tuviera alguna tolerancia.

Pero lo que yo no podía prever es que en la calle de Alcalá no hubiera sólo personas decentes, sino golfillos que tomaran aquello por un aduar marroquí, apedreando el Casino de Madrid. Ahora bien, con Gobiernos como el actual, debo advertir que esas cosas se pueden hacer una vez, pero no dos. De modo que pueden darse por apercibidos quienes pretendan seguir esa conducta.

Los periodistas hicieron notar que algunas tabernas habían dejado entreabiertas sus puertas, a lo cual repuso el ministro que serían castigados con la correspondiente multa, pues aunque eso suponga algún trabajo, no les parecerá mal a los juzgados municipales.

Como tuviera anunciada una visita de una comisión de taberneros, para, según se decía, anularle que no estaban dispuestos a cerrar los domingos, contestó que oíría toda clase de reclamaciones; pero en la seguridad de que la ley habrá de cumplirse.

El Gobierno—terminó diciendo—tiene la obligación de velar por el orden público, y no son las tabernas los lugares en que menos perturbaciones se producen. Con examinar la estadística de criminalidad de Madrid, podrían verse claramente las razones de limitar el tiempo de apertura de esos establecimientos.

El Sr. González Besada ha manifestado que está redactando un proyecto de ley referente a la pesca fluvial y que ha de favorecer bastante el desarrollo de dicha industria en las rías gallegas y asturianas, aparte de reportar ingresos de consideración al Tesoro.

Según telegramas oficiales en Loja ha habido una nueva inundación, hundiéndose dos casas.

En Cazorla (Jaén) se ha inundado una calle. Por fortuna no hay ni en uno ni en otro punto que lamentar desgracias personales.

Mañana saldrá para Santander el director general de Agricultura con objeto de represen-

tar al ministro de Fomento en la Asamblea de las Cámaras de Comercio de las provincias del Norte y Noroeste, que se celebrarán en aquella capital.

Hoy han salido para Galicia el Sr. Salmerón y los diputados catalanes que le acompañarán en el viaje de propaganda solidaria que realizarán en aquella región.

En Betanzos se les unirá el Sr. Vázquez de Mella.

Esta mañana ha visitado al ministro de Fomento la Junta sindical de la Bolsa de Madrid para pedirle la reforma de algunos artículos del nuevo reglamento de dicho centro bursátil, y rogarle apoye cerca del ministro de la Gobernación la instalación de un hilo telegráfico directo con París.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 12º sobre 0.

A las doce de la tarde, 17º sobre 0.

A las cuatro, 14º sobre 0.

La máxima fué de 18º sobre 0.

La mínima de 8º sobre 0.

El barómetro marca 707 mm.—Variable con tendencia a lluvias.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 4 (4/35 tarde).—Interior, 81'93.—5 por 100 Amortizable, 000'00.—Nortes, 00'00.—Alcances, 91'35.—Orensá, 24'89.—Colonial, 65'35.—Francos, 112'40.—Libras, 28'24.—Aruás.

CHARADA

—Prima tertia cuanto quieras; no te hago caso ninguno; cantando segunda tres te aventaja mi tío Bruno. Tú lo que haces es dar voces.

—Y tú, Camilo, insultar. Me parece, como siges, que nos vamos a pegar.

—Hombre, dijo interviendolo, no es necesario reñir; además esa no es forma de ponerse a discutir. Podéis hacer una cosa: estableced una apuesta, y el que lo haga peor ya sabe lo que le cuesta.

—Pero el que pierda, ya sabe lo de llevar con paciencia... Primera segunda tres está enclavada en Palencia.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior CA SI MI RO

CULTOS

Santo de mañana.—San Plácido; Santos Froilán, Atilano y Apolinar, Obispos; Santa Flaviana, Virgen y mártir, y Santa Gala, vídua.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Olivar, donde se celebrará misa mayor a las diez y por la tarde preces y reserva.

En San José principia la novena a Nuestra Señora del Rosario Cantado y predicará por la tarde, después de haber cantado el Rosario, un señor Coarjutor.

En San Millán, ídem íd., predicando D. Idefonso Linares.

En San Andrés continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar, predicando D. Antonio Martínez.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem íd., predicando el sr. López Asaya.

En el Perpetuo Socorro, ídem íd., siendo orador el P. Cornejo.

En la iglesia de religiosos Bernardas sigue la novena a Nuestra Señora de los Peligros, predicando D. Mariano Benedicto y D. Isidro Estecha.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 7.—María de los Angeles.—A las 8 3/4.—La suerte loca.—A las 10.—La mala sombra.—A las 11 1/4.—Cine-teatro nacional.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermuth).—Los mosqueros (repis).—A las 8 3/4.—Los veteranos.—A las 10.—Cavaleria rusticana.—A las 11 1/4.—La rabatera.

GÓMEZ.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermuth).—Los granujas.—A las 8 3/4.—La Puerta del Sol.—A las 10.—(Que se va a carrari (con los completos de las doce y media).—A las 11 1/4.—El estudiante.

ESLAVA.—A las 7.—(Sección vermuth).—San Juan de Luz.—A las 8 3/4.—La taza de té.—A las 10.—Casta y Pura.—Apaga y vámonos.—A las 11 1/4.—Todos somos unos.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 9 a 12 de la mañana y 3 de la tarde al anochecer.—Entrada, 50 céntos. A las 4 de a tarde.—Fronces Aragón.—SI SI Y TOTTI.—Mile. Marie.—Dorys.—Gran Theodor y otros.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 4 de Octubre de 1907

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', and 'VALORES DEL ESTADO'. It lists various government bonds and their prices, including '4 POR 100 PERPETUO' and '5 POR 100 AMORTIZABLE'.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'Cambios de hoy'. It lists various companies and their stock prices, including 'Banco de España', 'Banco Hipotecario de España', and 'Compañía arrendataria de Tabacos'.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'. It lists exchange rates and prices for various currencies and commodities, including 'Paris, a la vista' and 'Londres, a la vista'.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

Exposición Internacional de 1875 MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALCIBIADA, pomada para dar brillantes a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnoes, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. G. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae a los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 23.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:

14, rue Dronot, Paris IX.º

Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas

ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

Paris, 45, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO, Y ANEMIA

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

es a la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja a las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

OLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín—Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vigales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Pícnix ó Erasa para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas arriadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiece y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Lutería para fábricas de conservas.

Embores de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dosis por hora, en término medio.

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo

VENTA EN COMISION de toda clase de frutos y productos canarios

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que el interesado conoza al exportador para el mejor éxito de su negocio.

Casa en Londres: 29 Neal Street—Convent Garden London.

Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm. 16.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;

2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;

3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;

4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Peloussé en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la fosfatúria, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg., Cap Ortegaí, de 7.819 toneladas reg., que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa a

ERNST GEORGE SUCCS. RUA DA PARTA, 8 Dirección telegráfica: George.

El mejor brillante para limpiar metales es y será siempre AMOR

Se vende en todas partes Exigir AMOR, marca registrada

Fáb. Lubszynski y C.ª Berlin N. O.

Jarabe de Rábano yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y deliados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, a más que el azúcar el cabello.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida de Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANELO, TOCADOR Y BANO.

Quédese con las viles imitaciones!

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica «AFRICANA» de D. Juan Cabrera Martín

Cigarras en gran variedad de vitolas en cajas y mazos. Pioduras y cigarrillos.

Depósito: Pérez Galdés, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. GOMAR E HIJO, 28 rue Saül-Claude, 28, Paris. Po. menor en todas las farmacias.

Mata ratas.

Pasta mata ratas, ratones, escajabos, chinches, cucarachas y demás insectos.

En las casas donde hay buena administración nunca falta un bote.—A los ayuntamientos y propietarios de 6 ptas. docena.

Droguería Lió, Triana.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botol

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

VINO DE BAYARD.

La fuerza y la salud se devuelven a los ancianos, a los niños y a los convalecientes con el vino de Bayard, tónico nutritivo. Recomendado por todas las eminencias médicas.—Depósito en todas las farmacias.—Cottin, 4 Paris.

PASTA dentifricia Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de Paris.—17, rue de la Paix, Paris.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 a Rudolf. Hosse, Hamburgo.

Agua Léchelle HERMOSTÁTICA.

Se recosta contra los Arujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espumos de sangre, los catarrros y la disentería.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, Paris.

PROFESOR

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y a domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

Fumadores II

DEBES COMPARAR si quieres conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA

ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior en OENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Federa a todos los estancieros, kioscos y fumadores de café.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XII ó Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mezagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha heredado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio de correspondencia.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los manifiestos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

BANCO DE LONDRES Y MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telegrafo

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos lúlfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Blorrieta, Zuzao y Gunturriay (Vizcaya); en el Caleyó y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trataria.

Diríjanse los pedidos: Uris, 40 B, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 65), Madrid. Lotería, Oviedo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander